

**ANUNCIO de 7 de enero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000084/014182.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.E. La Ernestina, S.A., con domicilio en Cabeza del Buey, Ernestina, 15, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo núm. 12 de la línea de circunvalación a Cabeza del Buey propiedad de La Ernestina.  
 Final: C.T. montado en el apoyo núm. 12  
 Término municipal afectado: Cabeza del Buey.  
 Tipo de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 22.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio Acero.  
 Longitud total en Kms.: 0,005.  
 Apoyo: Metálico.  
 N.º total de apoyos de la línea: 1.  
 Crucetas: Rectas.  
 Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Camino de San Gregorio en el T.M. de Cabeza del Buey.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Intemperie.  
 N. de transformadores: 1.  
 Relación de transformación: 22,000/0,230/0,398.  
 Potencia total en transformadores en KVA: 25.  
 Emplazamiento: Cabeza del Buey. Camino de San Gregorio en el T.M. de Cabeza del Buey.

**INSTALACIONES DE BAJA TENSION**

Tipo: Aérea.  
 Longitud total en Km.: 0,045.  
 Potencia en KW.: 0.  
 Abonados previstos: 0.  
 Presupuesto en pesetas: 1.003.202.  
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-000084/014182.  
 A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 7 de enero de 1997.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD**

**RESOLUCION de 13 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente la consultoría y asistencia para la realización de soporte en vídeo y CD Rom Multimedia para la campaña de difusión del Plan Integral de Juventud «Extremadura Joven».**

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 22/96.

**2. Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Soporte en vídeo y CD Rom Multimedia para la campaña de difusión del plan integral de juventud «Extremadura joven».
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 9-11-96, N.º 130.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe total: 6.032.000 Ptas. (IVA incluido).

**5. Adjudicación.**

- a) Fecha: 13-12-96.

- b) Contratista: Libre Producciones Audiovisuales y de Publicidad.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.032.000 Ptas. (IVA incluido).

Mérida, 9 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

---

*RESOLUCION de 30 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente los servicios de vigilancia de las dependencias de la Consejería de Educación y Juventud en calle Delgado Valencia, n.º 6, de Mérida.*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 24/96.

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Vigilancia de las dependencias de la Consejería de Educación y Juventud sitas en calle Delgado Valencia, n.º 6, de Mérida.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 23-11-96, N.º 136.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 5.240.000 Ptas. (IVA incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30-12-96.
- b) Contratista: Seguridad Ceres, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.059.000 Ptas. (IVA incluido).

Mérida, 9 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

---

*RESOLUCION de 30 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente los servicios de jardinería y limpieza de la Ciudad Deportiva de Cáceres.*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 31/96.

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Jardinería y limpieza de la Ciudad Deportiva de Cáceres.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 23-11-96, N.º 136.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 7.000.000 de Ptas. (IVA incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30-12-96.
- b) Contratista: Don Juan Carlos Simón Villares.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.300.012 Ptas. (IVA incluido).

Mérida, 9 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.